

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela de Doctorado

Planes de mejora anuales de las titulaciones

Curso 2019-20

Este documento recoge los planes de mejora anuales, acciones propuestas, medios necesarios, responsables y seguimiento, de las diferentes titulaciones impartidas por la Facultad/ Centro. Dichos planes de mejora aparecen incluidos en los *Autoinformes anuales de Seguimiento* de las Titulaciones, que son elaborados por las Comisiones de Titulación y aprobados en las correspondientes Juntas de Facultad/Centro/Escuela de Doctorado.

ÍNDICE

PROGRAMAS DE DOCTORADO

Doctorado en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales


Doctorado en Humanidades y Comunicación

Doctorado en Química Avanzada

Doctorado en Tecnologías Industriales e Ingeniería Civil

Doctorado en Educación

Doctorado en Avances en Ciencia y Biotecnología Alimentarias

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Doctorado


MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU ABRIL 2019)

Informe aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES
CURSO ACADÉMICO	2014-15 hasta 2018-19
CENTRO RESPONSABLE	UNIVERSIDAD DE BURGOS
WEB DEL DOCTORADO	https://www.ubu.es/doctorado-en-ciencias-juridicas-economicas-y-sociales
WEB DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Coordinador/a del Título Comisión de Doctorado	Vicerrectorado con competencias en calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Comité de dirección. Escuela de Doctorado.
Fecha: 22.11.2019	Fecha: 25.11.19	Fecha: 27.11.19

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES	Página: 3


PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
CRITERIO I. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO Se recomienda actualizar los enlaces referentes a la normativa.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Inserción de los enlaces apropiados			
IMPACTO			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
CRITERIO III. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES Se recomienda incluir el enlace para poder acceder al Compromiso de Supervisión por el doctorando y la universidad.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Inserción de los enlaces apropiados			
IMPACTO			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES	Página: 4


Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES	Página: 5

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN
Reducción del número de líneas de investigación de forma que cada una de ellas remita con claridad a áreas y grupos de investigación concretos y se eviten duplicidades y excesivo detalle.	Que cada línea de investigación remita con claridad a áreas y grupos de investigación concretos. Evitar duplicidades y excesivo detalle.	Criterio 1. Organización y desarrollo.	Modificación de la Memoria de Doctorado.	Comisión Académica del Programa de Doctorado Escuela de Doctorado Vicerrectorado de Políticas Académicas	Modificación de la Memoria en 2020
Asignación de asistencia administrativa para la actualización continua de los contenidos de la página web.	Mantenimiento continuo de los contenidos web del Programa de doctorado	Criterio 2. Información y transparencia	Asignación de personal a la Escuela de Doctorado	Gerente	Tareas y procedimientos asignados a un puesto de la RPT en 2020
El control de las Actividades Específicas del Programa es poco funcional.	Integrar el control de las actividades específicas en los sistemas de información de forma flexible.	Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).	Integración de las Actividades Específicas en los sistemas de información académica.	Responsables del sistema de información de la UBU	Actividades propias incluidas en un módulo de SIGMA EN 2020.
Actualizar la estructura de grupos de investigación, líneas de investigación y profesores participantes en el Doctorado.	Adecuar la Memoria a la realidad de profesores que han causado baja, de nuevos grupos y líneas de investigación.	Criterio 4. Personal académico.	Modificación de la Memoria de Doctorado.	Comisión Académica del Programa de Doctorado Escuela de Doctorado Vicerrectorado de Políticas Académicas	Modificación de la Memoria en 2020 para adecuarla al 100% de los cambios producidos.
Contar con más profesores internacionales que dinamicen el	Internacionalización de la investigación.	Criterio 4. Personal académico.	Puesta en marcha de la figura de Profesor Visitante.	Consejo de Gobierno Rector	Incorporación de 2 profesores visitantes internacionales a los grupos

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES	Página: 6

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN
intercambio de ideas y la formación de los doctorandos en un contexto global y abierto.				Vicerrectorados Departamentos Grupos de Investigación	de investigación en el curso 2020/21
Requisito para los miembros de Tribunales de tesis: acreditación de la evaluación positiva de un tramo de investigación (o méritos equivalentes para profesores extranjeros).	Garantizar la competencia investigadora de Tribunales de tesis.	Criterio 4. Personal académico.	Modificación de la Memoria de Doctorado.	Comisión Académica del Programa de Doctorado Escuela de Doctorado Vicerrectorado de Políticas Académicas	Modificación de la Memoria en 2020 para incluir este requisito.
Habilitar procedimiento para la aprobación de los convenios y de la lectura de las tesis derivadas de los mismos por la Comisión Académica del Doctorado.	Mayor coordinación y control de la calidad de los proyectos de tesis en co-tutela.	Criterio 4. Personal académico.	Modificación normativa de doctorado.	Escuela de Doctorado. Consejo de Gobierno.	100% de los convenios de co-tutela aprobados por la Comisión Académica e incluyen cláusula de aprobación de la tesis por dicha Comisión. Fiche: próxima renovación del Título.
Asignar y dotar espacios para la organización de actividades propias del Programa de Doctorado.	División de funciones y evitar que los investigadores hayan de preocuparse por cuestiones logísticas para la asignación y dotación de espacios en los que desarrollar actividades propias de programas de doctorado.	Criterio 5. Recursos materiales.	Asignar espacios, dotarlos de equipamiento suficiente, asignar personal y definir funciones para el correcto uso de espacios por actividades formativas de los programas de doctorado.	Escuela de Doctorado	Asignación a la Escuela de Doctorado de un espacio dotado con medios para participación por videoconferencia (2020) Publicación de instrucciones para la utilización de espacios (2020).
Apoyo administrativo para el Programa de Doctorado	Apoyo administrativo para las gestiones derivadas de un Programa con más de 60	Criterio 5. Recursos materiales.	Asignación de personal a la Escuela de Doctorado	Gerente	Tareas y procedimientos asignados a un puesto de la RPT en 2020

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES	Página: 7

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN
	doctorandos.				
Modificar el sistema de evaluación del acceso de estudiantes.	Limitando el acceso de estudiantes a tiempo parcial a un 35% de las plazas de acceso como máximo, siempre que la viabilidad del proyecto doctoral sea manifiesta.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje. Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.	Modificación de la Memoria de Doctorado.	Comisión Académica del Programa de Doctorado Escuela de Doctorado Vicerrectorado de Políticas Académicas	Modificación de la Memoria en 2020
Empleabilidad de los egresados en otras universidades.	Mejorar la empleabilidad de los egresados en otras universidades.	Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.	Acciones para el fomento de la movilidad de investigadores.	Comisión Académica del Programa de Doctorado	Aumento del 50% de estancias doctorales en otros centros de investigación. Aumento del 50% de tesis con mención internacional. Fecha: próxima renovación del Título.

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES	Página: 8

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Doctorado


MODELO DE PLAN DE MEJORAS

(Edición UBU ABRIL 2019)

Informe aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
CURSO ACADÉMICO	2013-14 hasta 2018-19
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA DE DOCTORADO
WEB DEL DOCTORADO	https://www.ubu.es/doctorado-en-humanidades-y-comunicacion
WEB DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Adelaida Sagarra Gamazo Coordinador/a del título Comisión de Doctorado	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Comité de dirección. Escuela de Doctorado.
Fecha: 23/11/2019	Fecha: 25/11/19	Fecha: 27/11/19

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	Página: 3


PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
EXPEDIENTE Nº 7014/2013- ID TÍTULO: 5600930- FECHA: 24/07/2013 https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/acsucyl.pdf Con el fin de mejorar la propuesta se propone la siguiente recomendación: CRITERIO III. ACCESO Y ADMISIÓN DE DOCTORANDOS Se recomienda continuar ampliando el número de plazas destinadas a estudiantes internacionales, dado el número de colaboraciones internacionales con las que se cuenta.		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el periodo evaluado, tal como figura en SIUBU, la evolución ha sido positiva respecto a la recomendación señalada por la Agencia. https://ubunet.ubu.es/siubu/sigma_programa_ficha.seu?nombre_plan=HUMANIDADES%20Y%20COMUNICACION%20D3N&plan=1277&tipo=doctorado			
IMPACTO			
En cifras, el número de doctorandos extranjeros ha crecido durante el periodo evaluado en esta proporción: 3,33%; 3,33%; 5,88%; 5,26%; 20,83%.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	Página: 4

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	Página: 5

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
La Comisión tiene que reclamar a algunos doctorandos y directores a cumplimentar el documento de actividades y en general, los impresos del sistema documental.	Personal Académico y doctorandos deben asumir el proceso, sus plazos, el sistema documental.	1. Organización y desarrollo	Sesiones informativas.	CAD del Programa EDOC	Realización de las mismas	Comenzar curso 2019/20
Encontrar entre el personal académico del Programa alguien dispuesto a ser publicador o a reunir y coordinar la información para enviar a la PAS que publica.	Encontrar publicadores. Establecer un protocolo de recogida de información científica interesante	2. Información y transparencia	Incentivar a los posibles publicadores con algún tipo de reconocimiento – mérito certificado, u otros- por parte de la EDOC.	EDOC CAD del Programa	Acta del nombramiento	Curso 2019/20
Que todos los doctorandos y el personal académico del Programa actualicen la información autónomamente.	Crear conciencia de la necesidad de actualizar la información académica, científica, los indicios de calidad de las publicaciones, los proyectos, etc.	2. Información y transparencia	Proponer un taller de <i>Curriculum Vitae</i> Normalizado FECYT en las Jornadas de Doctorados. Transmitir a los responsables de los GIR la necesidad de actualizar la información que figura en la web site de la ubu.	EDOC Vicerrectorado de investigación CAD del Programa	Autoinforme anual del programa	Cada curso académico
Hay doctorandos que se matriculan sin saber realmente qué es un doctorado.	Realizar la matrícula con una línea de investigación definida	2. Información y transparencia	Sesiones informativas en Grados y Másteres. Reclamar la información si falta.	CAD del Programa EDOC	Documentación en SIGMA	Comenzar curso 2019/20

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	Página: 6

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Incentivar el cambio de mentalidad entre el personal académico del programa y los doctorandos.	Conocimiento del calendario del Programa, el sistema documental, etc.	2. Información y transparencia	jornadas informativas para alumnado y profesorado	CAD EDOC	Autoinforme anual del Programa.	Próximos cursos académicos.
Necesidad de extraer los datos con un cierto grado de automatización. Integración de las Bases de Datos.	La información de cada doctorando unificada en un archivo.	3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	solicitarlo	SIGMA	Evidencias en SIGMA	Próximos cursos académicos.
Recogida de información sobre los resultados del doctorado	Establecer mecanismos	3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	solicitarlo	SIGMA	Evidencias en SIGMA	Próximos cursos académicos.
Existen PDI que aún no han podido transformar sus plazas a estas nuevas figuras. Las tareas de gestión que dificultan tener tiempo real para la investigación y la docencia	Consolidación plazas PDI	4. Personal Académico	solicitarlo	Vicerrectorado de Profesorado	Autoinforme anual del Programa.	Próximos cursos académicos.
Una Facultad con dos sedes, una de ellas provisional y la otra en periodo de optimización y adaptación, en las que se dispersan la acción de investigación y docencia.	Reunificación	5. Recursos Materiales	solicitarlo	Junta de Gobierno de la UBU	Autoinforme anual del Programa.	Impredecible
Dificultades para publicar y hacerlo en revistas con impacto o editoriales bien situados en el ranking.	publicar en revistas con impacto o editoriales bien situados en el ranking	6. Resultados de aprendizaje	Dirigir los originales hacia ellas.	Doctorandos y doctores Personal académico del programa IP de los GIR CAD	Seguimiento en la información de los GIR en la web site de la ubu. Autoinforme anual	Cursos próximos
Dificultades para seguir la trayectoria	Seguimiento	6. Resultados de aprendizaje	Comunicación fluida	Directores de tesis.	SIUBU	Cursos próximos

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	Página: 7

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
laboral e investigadora cuando el doctor ya no tiene vínculos con la UBU.				IP de GIR si siguen vinculados.		
Aumentar las respuestas. Mantener el contacto con los egresados y transmitir la información. Conocimiento de las circunstancias que explican las cifras de abandono y baja temporal, por ejemplo.	Lograr un 100% de respuestas	7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	Informar y motivar a doctorandos y egresados sobre la necesidad de conocer su opinión y satisfacción.	Directores de tesis CAD	SIUBU Autoinforme anual	Cursos próximos

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)</p>
	<p>PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN</p>	<p>Página: 8</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Doctorado


MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU ABRIL 2019)

Informe aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO


DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA
CURSO ACADÉMICO	2013-14 hasta 2018-19
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA DE DOCTORADO
WEB DEL DOCTORADO	http://www.ubu.es/doctorado-en-quimica-avanzada
WEB DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Coordinador/a del título Comisión de Doctorado	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Comité de dirección. Escuela de Doctorado.
Fecha: nov. 19	Fecha: 20.11.19	Fecha: 27.11.19


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 3

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
La única recomendación realizada en el Informe de verificación de ACSUCYL de 24/07/2013 fue sobre las actividades formativas en el que se recomendaba revisar la duración de algunas actividades formativas, dado que para su cálculo no debería considerarse el trabajo de elaboración de la tesis ni la producción de contribuciones científicas derivadas de ésta	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La duración de las actividades formativas ha sido revisada. Se ha considerado que ni la elaboración de la tesis, ni la producción de las contribuciones científicas son actividades formativas en sí mismas, sino que son horas de formación en el aprendizaje de las metodologías imprescindibles para llevar a cabo una investigación de calidad.			
IMPACTO			
Los alumnos egresados han adquirido las competencias esperadas para su nivel de formación.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 4


Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 5

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Mejora de la aplicación SIGMA para la extracción más sencilla de todas las actividades. Fomentar entre los alumnos el uso de la aplicación	Automatización en la recogida de información de las actividades realizadas por los doctorandos	Gestión. Organización y desarrollo	Reuniones con los alumnos para fomentar la introducción sistemática de todas sus actividades en la aplicación. Reuniones con la EDOC para la mejora de la aplicación SIGMA	Coordinador/Director de la EDOC	Valoraciones de las encuestas	Curso 2019/2020
Mejora de la revisión de la web y la intranet	Actualización de la información de nuestro doctorado	Gestión. Información y transparencia	Designar a un PAS de apoyo que una de sus funciones sea el mantenimiento de la web y la intranet	Director de la EDOC	Valoraciones de las encuestas	Curso 2019/2020
Jornada de bienvenida a los nuevos alumnos	Mejor conocimiento del doctorado por parte de los alumnos	Gestión. SGIC	Se propone crear un buzón de sugerencias que dependa de la Escuela de Doctorado	Director de la EDOC	Tasa de éxito Valoraciones de las encuestas	Curso 2019/2020


Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 6

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Participación sistematizada de expertos internacionales.	Analizar y mejorar nuestro programa	Recursos. Personal académico	Implantación e ayudas para invitar a expertos internacionales con el fin de evaluar los doctorados de la UBU	Vicerrector de investigación/ Director de la EDOC	Tasa de éxito Valoraciones de las encuestas	Curso 2019/2020- Curso 2021/2022
Sustitución de equipos obsoletos	Mejora del servicio de apoyo a la investigación	Recursos. Recursos materiales	Participación en programas nacionales y regionales de adquisición de equipamiento	Profesores del programa	Valoraciones de las encuestas	Curso 2019/2020- Curso 2021/2022
Adecuación de los sistemas de becas	Mejora de la duración de los estudios	Resultados. Resultados de aprendizaje	Reuniones con el director de la EDOC y el Vicerrector de investigación	Coordinador/ Vicerrector de investigación/ Director de la EDOC	Duración de los estudios	Curso 2019/2020- Curso 2021/2022
Mejora de los indicadores de inserción laboral	Sistematización de la adquisición de indicadores	Resultados. Rendimiento	Reuniones con el director de la EDOC y la unidad técnica de calidad	Coordinador/ Directora de la UTC/ Director de la EDOC	Indicadores de inserción laboral	Curso 2019/2020


Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 7

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 8

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 03 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA CIVIL	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Doctorado


MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU enero 2019)

Informe aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 03: 18-19
Revisión UBU enero 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
- MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 03 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA CIVIL	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA CIVIL
CURSO ACADÉMICO	Del 2013-14 hasta 2018-19
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL DOCTORADO	https://www.ubu.es/doctorado-en-tecnologias-industriales-e-ingenieria-civil
WEB DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Coordinador/a del título Comisión de Doctorado	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Comité de dirección. Escuela de Doctorado.
Fecha: 22.11.19	Fecha: 25.11.19	Fecha: 27.11.19

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 03 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA CIVIL	Página: 3


PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Aclaración sobre el Journal Citation Reports	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se atiende la solicitud de aclaraciones por parte un investigador que estaba interesado en formar parte del programa, se aclara que el «Journal Citation Reports» al que se hace referencia en la condición (c) para ser profesor del programa se refiere al índice proporcionado por la empresa Clarivate Analytics, además la Comisión del Programa decide considerar también como contribuciones a valorar en esta condición aquellas que estén en el primer cuartil de la métrica SCImago Journal Rank (dado que esta base de datos es de referencia en el área de Organización de Empresas de acuerdo a los criterios del CNEAI para la evaluación de sexenios).</p>			
IMPACTO			
<p>Se propone como nueva redacción de la condición (c) lo siguiente:</p> <p>(c) Acreditar la autoría o coautoría, en los últimos seis años, de al menos dos publicaciones en revistas incluidas en el Journal Citation Reports (de Clarivate Analytics, antes de Thompson Reuters) o bien una contribución en el primer cuartil del SCImago Journal Rank. En aquellas áreas en las que por su tradición no sean aplicables estos criterios se sustituirán por lo establecido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) en estos campos científicos.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Aclaración sobre el criterio (e) para formar parte del programa	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Dar respuesta a la solicitud para formar parte del programa de un profesor que argumentaba haber sido director de una tesis que había dado lugar a una publicación con índice de impacto, pero de la que el director no era coautor.</p>			
IMPACTO			
<p>Se propone como nueva redacción de la condición (e) lo siguiente:</p> <p>(e) Haber dirigido una tesis doctoral en los últimos cinco años con la calificación de Apto Cum Laude que haya dado lugar, al menos, a una publicación en revistas con índice de impacto de la que el director sea también co-autor, o alguna contribución relevante en su campo científico según los criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) en la que el director también participa como co-autor.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 03 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA CIVIL	Página: 4

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 03 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA CIVIL	Página: 5

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Actualizar la memoria del programa para adecuar la oferta a la demanda del número de admitidos.	Ajustar las plazas ofertadas a la demanda observada en estos primeros cursos.	GESTIÓN. 1.Organización desarrollo	Modificar la memoria y solicitar un MODIFICA.	Comisión del Programa	Visto bueno por parte de la ACSUCYL	2020
Facilitar el acceso a la información de tesis defendidas en el programa de doctorado	Listar las tesis defendidas además de en la página de la EDOC con la información global de todas las tesis, en la página del programa de doctorado.	GESTIÓN. 2. Información y transparencia	Reestructurar los contenidos de la página web para que los listados de tesis se puedan reutilizar tanto en la página de la EDOC como en los programas de doctorado.	Personas designados como editores web para las páginas de la EDOC y del programa de doctorado.	Páginas web re-estructuradas.	2020
Mejora del programa de Gestión de la Información (plataforma SIGMA).	Formar al personal de administración y servicios, y al personal docente e investigador (coordinadores, tutores y directores de tesis) y a los alumnos en el uso de SIGMA. Mejora de las capacidades de la plataforma SIGMA para que facilite el trabajo de gestión y tratamiento de la información.	GESTIÓN. 2. Información y transparencia	Cursos de formación para todos los que tengan que interaccionar con SIGMA: PAS, coordinador, profesores y alumnos del programa. Mejora de las capacidades del programa, mediante reuniones entre los responsables académicos y el personal de la empresa externa encargada de la plataforma SIGMA.	Escuela de Doctorado Coordinador del Programa Vicerrectorado de Planificación, Servicios y Sostenibilidad Gerencia	Encuestas sobre la opinión que tienen los afectados sobre el uso de SIGMA.	2021
Mostrar la lista de admitidos bien en la página del programa, bien en la página de la EDOC estructurado por programas para que esta página pueda enlazarse	Aumentar la transparencia en la información relativa a los admitidos en el programa.	GESTIÓN. 2. Información y transparencia	Habilitar los mecanismos que permitan generar el listado de admitidos a partir de la información que desde la EDOC se introduce en SIGMA.	Vicerrectorado de Planificación, Servicios y Sostenibilidad Gerencia	Listado de admitidos generado y accesible desde las páginas de la EDOC y de los programas de doctorado.	2021

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 03: 18-19
Revisión UBU enero 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
- MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 03 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA CIVIL	Página: 6

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
desde las páginas del programa.						
Mostrar la lista de proyectos activos y a cargo de los grupos de investigación de cada programa.	Aumentar la transparencia en la información relativa a los proyectos de investigación de grupos del programa.	GESTIÓN. 2. Información y transparencia	Habilitar los mecanismos que permitan generar el listado de proyecto activos a partir de la información de que ya se dispone en el servicio de información y que ya se recoge en las páginas de los grupos.	Vicerrectorado de Planificación, Servicios y Sostenibilidad Gerencia Servicio de investigación	Listado de proyectos activos generado y accesible desde las páginas de los programas de doctorado	2021
Mejorar y facilitar el uso del buzón de sugerencias de la Escuela de Doctorado.	Mejorar los canales de comunicación entre los alumnos del programa y la Escuela de Doctorado.	GESTIÓN. 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	Que en la misma comunicación en la que se informa a los alumnos de su admisión en el programa se les proporcione el enlace al buzón.	Escuela de Doctorado	Tener un modelo de mensaje a los alumnos que incluya la información del buzón.	2020
Mejorar la recogida de datos relativos a la evolución de los programas de doctorado.	Tener información actualizada sobre los índices del programa para facilitar el seguimiento de los mismos a los coordinadores y EDOC.	GESTIÓN. 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	Identificar las fuentes de datos relativos a los programas de doctorado y automatizar la recogida de los mismos para que se pueden consultar de forma centralizada. Nuevo documento de actividades de doctorando que pida de forma explícita información detallada sobre publicaciones.	SIGMA SIUBU EDOC	Los datos actualizados recogidos de forma centralizada.	2020
Adecuar los requisitos necesarios para la presentación de la tesis doctoral.	Mejorar la calidad de las tesis presentadas	RESULTADOS 6. Resultados de aprendizaje	Modificar la memoria para exigir al menos la publicación de un artículo en una revista indexada. Asimismo, para el caso de tesis por compendio, que este número sea de al menos 3 artículos en revistas indexadas en el JCR.	Comisión del Programa.	Visto bueno por parte de la ACSUCYL	2020
Mejorar el sistema de información interno, para facilitar a la Comisión	Mejorar los sistemas internos de	RESULTADOS 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	Desarrollo automatizado de tablas e indicadores para los programas de	SIGMA	Sistema de recogida de datos	2021


Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 03: 18-19
Revisión UBU enero 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
- MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 03 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA CIVIL	Página: 7

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Académica responsable del programas de doctorado el análisis de los resultados.	recogida y tratamiento de datos		doctorado Disponer de datos actualizados de inserción laboral	SIUBU EDOC	mejorado y automatizado.	
Mejorar los canales de comunicación entre los alumnos egresados y la Escuela de Doctorado.	Mejorar la satisfacción de alumnos egresados.	RESULTADOS 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento				
Mejorar la información transmitida a los alumnos acerca del desarrollo del programa, tanto en las fases previas como en las etapas posteriores a la matrícula.	Mejorar la información previa del programa de doctorado	RESULTADOS 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	Elaborar un documento de referencia para el alumno, que contenga toda la información relevante del programa (matrícula, elección del tema, documentación fases de realización de la tesis, etc) Mejorar la información que aparece en la página web, y la actualización de sus contenidos	EDOC	Documento de referencia elaborado. Página web mejorada y re-estructurada.	2020

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 03: 18-19
Revisión UBU enero 2019.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 03 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA CIVIL	Página: 8

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Doctorado


MODELO PLAN DE MEJORAS

(Edición UBU ABRIL 2019)

Informe aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
CURSO ACADÉMICO	2013-14 hasta 2018-19
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA DE DOCTORADO
WEB DEL DOCTORADO	http://www.ubu.es/doctorado-en-educacion
WEB DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Coordinador/a del título Comisión de Doctorado	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Comité de dirección. Escuela de Doctorado.
Fecha: 17.10.2019	Fecha: 12.11.2019	Fecha: 27.11.19

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Página: 3

PLAN DE MEJORA


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Criterio 1. Descripción del Programa de Doctorado. Denominación	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se atiende la recomendación de revisar la denominación del Programa, con el objeto de mejorar su identificación y no restringir su cobertura			
IMPACTO			
Nueva Denominación: Programa de Doctorado en Educación por la Universidad de Burgos			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe incorporar en la memoria la normativa de permanencia en el programa de doctorado	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se incorporó en la memoria el texto de Normativa de permanencia en el Programa de Doctorado			
IMPACTO			
Se valora positivamente porque la memoria contiene explícitamente la normativa de aplicación sobre permanencia que todavía no ha tenido que usarse			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Página: 4

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Acceso y admisión de doctorandos. Se contempla la existencia de complementos de formación para aquellos estudiantes que no hayan cursado un máster en el campo de la educación. Se deben definir con mayor claridad que complementos se deberán cursar	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la Memoria Verificada se identificaron los cursos del Master Oficial en Educación y Sociedad Inclusivas, anexando Guía Docente			
IMPACTO			
En la Memoria Verificada se identifican los complementos de formación para aquellos estudiantes que no han cursado un máster de investigación en Educación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Criterio IV. Actividades formativas Se debe indicar el carácter obligatorio u optativo de las actividades formativas propuestas, así como las condiciones de su realización para los estudiantes a tiempos completo y a tiempo parcial	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las actividades formativas ofertadas son todas de carácter optativo.			
IMPACTO			
Los estudiantes del Programa de Doctorado realizan la formación transversal completa y la formación que ofertan los grupos de investigación del Programa, que se sube a la Secretaría Virtual y forma parte de los Documentos de Actividades.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Página: 5


Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Página: 6

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Mejorar la comunicación entre los Grupos de Interés en el Programa, incentivando también el uso del buzón de quejas y sugerencias, la web y la intranet	Incrementar el grado de satisfacción con la comunicación	GESTION. 1.- Organización y desarrollo 2.- Información y transparencia 3.- Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	Reunión semestral con los doctorandos y otros grupos de interés, directores y tutores. Dotar de mayor velocidad la Web Enlazar con las actividades transversales de UVA y ULE Enlazar con el buzón de sugerencias desde la Web del Programa	Coordinador Programa Personal académico del programa Servicio de Informática y Comunicaciones	Satisfacción encuestas Reducción de quejas	2020
Algunos doctorandos no han podido acceder a ayudas de movilidad para la realización de las actividades formativas	Mejorar la movilidad	1.- Organización y desarrollo	Sensibilización y solicitud de ayudas específicas para estudiantes de doctorado	Escuela de Doctorado Personal académico del Programa	Incremento de movilidad	2021

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Página: 7

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
específicas.						
Incrementar el reconocimiento de créditos por participación en Doctorado El reconocimiento de un crédito el primer año, un crédito el segundo año y dos créditos con la defensa de la tesis es adecuado para los estudiantes a tiempo completo pero implica que para los estudiantes a tiempo parcial no haya un reconocimiento de la labor de dirección de tesis todos los años de tutela académica (5 años).	Incrementar el número de créditos reconocidos	RECURSOS 4.-Personal académico	Aprobación en la Comisión de Reconocimiento de créditos	Rectorado	Número de créditos reconocidos	2021
Aún existen personal académico del Programa con acreditación favorable que no	Incrementar el número de transformación del profesorado acreditado	RECURSOS 4.-Personal académico	Aprobación de transformación de plazas valorando la participación en	Rectorado	Aumento de ratio Número de Transformaciones/N	2021

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Página: 8

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
han podido transformar sus plazas, debido a las circunstancias legislativas en materia de contratación pública de estos últimos años	sin transformación		Doctorado		úmero de acreditaciones	
Apoyo económico específico para que los estudiantes puedan realizar de forma generalizada estadias de investigación	Incrementado de estudiantes que realizan estadias de investigación	RECURSOS 5.- Recursos materiales	Dotación económica para realizar estancias de investigación Reuniones de sensibilización con estudiantes de Doctorado sobre la necesidad de estadias	Rectorado/Ministerio o Coordinador Programa	Porcentaje de estudiantes con estadia	2021
Mejorar la producción científica derivada de las Tesis doctorales	Incrementar el número de publicaciones derivadas de cada tesis y Mejorar los índices de impacto de las publicaciones derivadas	RESULTADOS 6.- Resultados de aprendizaje	Reuniones de sensibilización con estudiantes de Doctorado sobre la necesidad de Incrementar las publicaciones de los doctorandos y de realizar Publicaciones indexadas	Doctorandos Directores de Tesis Rectorado	Número de publicaciones /número de tesis Porcentaje de publicaciones indexadas	2020

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Página: 9

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
			Ayudas a publicaciones Realizar Publicaciones indexadas			
Carecer de un mecanismo automatizado para analizar la evolución de los indicadores de inserción laboral (Los datos conseguidos se obtienen por contacto directo y seguimiento de los egresados).	Acceso automatizado a los datos de inserción laboral	RESULTADOS 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	Elaboración de una Base de Datos de la inserción laboral	Escuela de Doctorado Unidad Técnica de Calidad	Tasa de empleabilidad	2021
Conveniencia de reducir la tasa de abandono	Reducir la tasa de abandono	RESULTADOS 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	Sesiones de información/identificación de casusas. Reuniones periódicas con estudiantes	Escuela de Doctorado Comisión Académica del Programa Doctorado Directores/tutores	Porcentaje de disminución de la tasa de abandono	2020-2021


Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)</p>
	<p>PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN</p>	<p>Página: 10</p>

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)</p>
	<p>PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN</p>	<p>Página: 11</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Doctorado


MODELO DE PLAN DE MEJORAS

(Edición UBU ABRIL 2019)

Informe aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS
CURSO ACADÉMICO	2013-14 hasta 2018-19
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA DE DOCTORADO
WEB DEL DOCTORADO	https://www.ubu.es/doctorado-en-avances-en-ciencia-y-biotecnologia-alimentarias
WEB DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Coordinador del título Comisión de Doctorado	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Comité de dirección. Escuela de Doctorado.
Fecha: nov. 19	Fecha: 25.11.19	Fecha: 27.11.19

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 3

PLAN DE MEJORA


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación realizada en el Informe de verificación de ACSUCYL de 24/07/2013. CRITERIO 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE LOS DOCTORANDOS: <i>Se recomienda hacer explícito en el proyecto el perfil de ingreso recomendado para acceder al Programa.</i>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta recomendación ha sido resuelta y la información sobre los perfiles de acceso están disponibles en: https://www.ubu.es/doctorado-en-avances-en-ciencia-y-biotecnologia-alimentarias/informacion-academica/admision-y-matricula/criterios-de-admision-especificos-doctorado-en-avances-en-ciencia-y			
IMPACTO			
Los alumnos tienen acceso en la página web del doctorado a los criterios de admisión y perfil de ingreso recomendado para acceder al programa.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación realizada en el Informe de verificación de ACSUCYL de 24/07/2013. CRITERIO 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS: <i>Se recomienda ampliar la información sobre la planificación de las actividades formativas.</i>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta recomendación ha sido resuelta y se han generado documentos que recogen toda la información necesaria para el doctorando sobre la planificación de actividades formativas, publicados en la web: https://www.ubu.es/doctorado-en-avances-en-ciencia-y-biotecnologia-alimentarias/informacion-academica/formacion-investigadora-actividades-formativas			
IMPACTO			
Los alumnos tienen acceso, en la página web del doctorado y de la Escuela de Doctorado, a toda la información necesaria sobre la planificación de actividades formativas. La Escuela de Doctorado avisa mediante correo electrónico, con al menos 40 días de antelación, a todos los alumnos matriculados en los Programas de Doctorado de la UBU para informarles de las actividades formativas programadas y del plazo de inscripción a las mismas.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 4

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de la ACSUCYL, en su informe de 10/04/2018, dentro del Proceso Piloto de Seguimiento de Programas de Doctorado (curso 2017-18): <i>Desarrollar actuaciones dirigidas a incrementar la matrícula de estudiantes en el Programa.</i>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Universidad de Burgos está desarrollando actualmente actuaciones de difusión de sus Programas de Doctorado tanto a nivel regional y nacional como internacional, sobre todo en países iberoamericanos, para captar nuevos estudiantes.			
IMPACTO			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de la ACSUCYL, en su informe de 10/04/2018, dentro del Proceso Piloto de Seguimiento de Programas de Doctorado (curso 2017-18): <i>Fomentar el aumento de la participación y colaboración de expertos internacionales.</i>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Comisión del Programa de Doctorado ha fomentado durante los 3 últimos cursos académicos la defensa de Tesis Doctorales con la mención de "Doctor Internacional", que exige que el alumno realice una estancia de investigación mínima de 3 meses fuera de España e informes que avalen la tesis doctoral por parte de dos expertos doctores pertenecientes a una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio no españoles, además de contar en la composición del tribunal evaluador con al menos un experto doctor, perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no españoles, y distinto del responsable de la estancia mínima de tres meses fuera de España que debe realizar el doctorando. Asimismo, desde mayo de 2019 la Escuela de Doctorado de la UBU ha dotado a cada Programa de Doctorado con una pequeña partida presupuestaria para sufragar gastos a científicos de reconocido prestigio investigador, con el fin de que impartan conferencias o seminarios a los Doctorandos en temas de interés para sus respectivas líneas investigadoras, y que se puedan establecer futuras colaboraciones científicas.			
IMPACTO			
Han participado 25 expertos internacionales en 9 de las 13 Tesis Doctorales defendidas con mención de "Doctor Internacional" en el período evaluado en este informe. Se han establecido contactos con varios de estos expertos, tanto para futuras estancias de investigación de los doctorandos del programa como para la solicitud de proyectos de investigación europeos.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 5

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de la ACSUCYL, en su informe de 10/04/2018, dentro del Proceso Piloto de Seguimiento de Programas de Doctorado (curso 2017-18): <i>Explicar y llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el descenso de investigadores participantes en el Programa de Doctorado.</i>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En realidad no ha habido un descenso de investigadores participantes en el Programa de Doctorado: en las Tablas de los anexos del autoinforme del proceso piloto no se incluyeron los becarios y personal contratado participante en cada proyecto de investigación, así como tampoco la información de Doctores del Programa que en ese momento no estaban tutorizando ni dirigiendo a ningún alumno. Se han incorporado en el presente informe.			
IMPACTO			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de la ACSUCYL, en su informe de 10/04/2018, dentro del Proceso Piloto de Seguimiento de Programas de Doctorado (curso 2017-18): <i>Mejorar la productividad de las publicaciones derivadas de las Tesis Doctorales.</i>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Comisión del Programa de Doctorado ha recomendado a los tutores y directores, durante los 3 últimos cursos académicos, la defensa de Tesis Doctorales con la mención de "Doctor Internacional" y en formato de recopilación de artículos científicos originales, con el fin de que éstos hayan sido aceptados y/o publicados en el momento de la lectura de la Tesis.			
IMPACTO			
Importante aumento de productividad de las últimas tesis defendidas, como se indica en el Criterio 7 y se muestra en la Tabla TB.EST3 del Anexo I.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de la ACSUCYL, en su informe de 10/04/2018, dentro del Proceso Piloto de Seguimiento de Programas de Doctorado (curso 2017-18): <i>Completar los datos y corregir la información presentada (fundamentalmente tablas 3 y 4), evitando las posibles incoherencias.</i>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se han procurado corregir los errores y completar los datos en las nuevas tablas del Anexo del presente informe, evitando las posibles incoherencias mostradas en el Proceso Piloto de Seguimiento.			
IMPACTO			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 6

--

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de la ACSUCYL, en su informe de 10/04/2018, dentro del Proceso Piloto de Seguimiento de Programas de Doctorado (curso 2017-18): <i>Completar la implantación del Sistema interno de Garantía de Calidad.</i>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se han actualizado e implantado los procedimientos del SGIC acorde con el Doctorado. Se ha creado un buzón de comentarios y sugerencias, de fácil acceso, que se gestionará desde la Escuela de Doctorado.			
IMPACTO			
Recogida de la información estructurada sobre el programa de doctorado: resultados del aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés. Información útil para el análisis y la toma de decisiones. Mejora continua del programa de doctorado.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 7


Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 8

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora.


PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Detectar nuevas fortalezas y debilidades del Doctorado	Conocer la existencia de nuevas fortalezas y/o debilidades que no se hayan detectado anteriormente	Criterio 1	Se realizarán reuniones periódicas con alumnos, profesores y PAS	Comisión Académica Coordinador del Programa	Reuniones semestrales	Semestralmente
Revisión de la web y la intranet	Revisar y mejorar la web y la intranet, que es en ocasiones lenta, para que todos los programas de doctorado tengan disponible la información más actualizada	Criterio 2	Planificar la revisión y mejora de la web y la intranet, para disponer de la información más actualizada (Curso 2019/20) Designar a un PAS de apoyo, de forma que una de sus funciones sea el mantenimiento de la web y la intranet (Curso 2019/20)	Escuela de Doctorado Comisión Académica Coordinador del Programa	Revisión semestral de la web y la intranet	Semestralmente
Extracción de los datos con un cierto grado de automatización	Integración de las bases de datos para sistematizar la recogida de información sobre los resultados del doctorado	Criterio 3	Sistematizar la recogida de información sobre los resultados del doctorado	Escuela de Doctorado SIUBU Coordinador del Programa	Revisión semestral de la mejora en la carga y extracción de indicadores de SIUBU	2019-2021
Plan de rejuvenecimiento de la plantilla docente y de promoción de profesores jóvenes	Garantizar el reemplazo generacional debido a las jubilaciones de profesores que se producirán a medio y largo plazo	Criterio 4	Establecimiento de criterios para iniciar un plan de rejuvenecimiento de la plantilla docente Establecimiento de criterios para la promoción de profesores jóvenes	Rectorado Vicerrectorados con competencias en Personal Docente e Investigador y en Políticas Académicas	Seguimiento del proceso	2019-2022

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 9

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Modificación de las actividades formativas ofertadas por la Escuela de Doctorado	Facilitar a los doctorandos la realización de las actividades de formación transversal sin interferir con su labor investigadora	Criterio 6	Reducción de horas presenciales Aumento del número de grupos para cada actividad formativa Ampliación del número de actividades formativas impartidas <i>online</i>	Escuela de Doctorado	Revisión anual del proceso Evolución de los indicadores SIUBU de satisfacción de los alumnos con las actividades de formación transversal	2019-2020
Modificación de la actividad formativa específica "Presentación de Avances de la Investigación"	Aumentar la participación de los doctorandos en dicha actividad y compartir experiencias con profesores e investigadores invitados de otras universidades	Criterio 6	Modificar el formato de la actividad, estableciendo sesiones de presentaciones orales y pósteres e invitando a conferenciantes de especial relevancia en las diferentes líneas de investigación ofertadas por el doctorado	Comisión Académica Coordinador del Programa	Revisión anual del proceso Reuniones con alumnos y profesores	2019-2020
Analizar la evolución de los indicadores de inserción laboral	Seguimiento adecuado de la inserción laboral de los alumnos egresados	Criterio 7	Se realizará un análisis pormenorizado de los datos de los egresados que permita un seguimiento adecuado de su inserción laboral	Escuela de Doctorado Coordinador del Programa Comisión Académica	Recogida y análisis de los indicadores para la elaboración del informe anual del doctorado	2019-2020
Eliminar el requisito de que el alumno esté matriculado en un Programa de Doctorado	Evitar la alteración, por motivos ajenos a los programas de doctorado, de los indicadores de tasa de abandono y de tasa	Criterio 7	Se sugerirá a la Junta de Castilla y León modificar los artículos de las bases reguladoras para adecuarlos a la última convocatoria de ayudas para contratos	Escuela de Doctorado Rectorado Junta de Castilla y León	Seguimiento del proceso	2019-2020


Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 10

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
al solicitar una ayuda predoctoral de la Junta de Castilla y León	de éxito a 3 y 4 años		predoctorales del MICINN, en la que no es necesario que el doctorando esté matriculado al solicitar la ayuda			

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de Doctorados versión 04: 18-19
Revisión UBU Abril 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL PARA SEGUIMIENTO Y ACREDITACION DE TITULOS OFICIALES DE DOCTORADO (*)
-MANUAL DE EVALUACIÓN EDICIÓN 1.0 abril 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión MOD: 04 (18-19)
	PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AVANCES EN CIENCIA Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 11